



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/661

12/12/2019

1864

**AUTOR/A:** DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que no es necesario tomar ninguna medida ya que se inició el primer tramo (obra de conexión de la Línea de Alta Velocidad con la línea actual Taboadela-Ourense) antes de la fecha de pérdida de vigencia de la Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 12 de febrero de 2020